



Consulado General de España
Bayona

**CONVOCATORIA DE 09.09.2025, PARA EL INGRESO COMO PERSONAL
LABORAL FIJO EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN BAYONA,
PARA CUBRIR UNA PLAZA DE EMPLEADO DE SERVICIO**

VALORACIÓN DE MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA

Realizadas las entrevistas en este proceso de selección, en la mañana del 23.10.2025, se procede a hacer públicas la valoración méritos profesionales y académicos y la valoración de la entrevista:

	APELLIDOS	NOMBRE	Méritos Profesionales	Méritos Académicos	Valoración Entrevista
	PEDRAJAS PÉREZ	EVA	0 PUNTOS	0 PUNTOS	0,4 PUNTOS
	VENZON	GLORIA	0 PUNTOS	0 PUNTOS	0,4 PUNTOS

La puntuación total del proceso selectivo es la siguiente:

	APELLIDOS	NOMBRE	Fase Oposición	Méritos Profesionales	Méritos Académicos	Valoración Entrevista	TOTAL
	PEDRAJAS PÉREZ	EVA	5	0	0	0,4	5,4
	VENZON	GLORIA	9	0	0	0,4	9,4

Las aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles para efectuar las alegaciones pertinentes. Finalizado dicho plazo, el 31.10.2025, este tribunal publicará la relación definitiva del proceso selectivo

En Bayona, a 23 de octubre de 2025

El Secretario

Javier Martín Fandos

El Presidente

Fernando Carderera Soler

La Vocal

Benita Ortiz Cardiel

